Bogotá, 8 de septiembre de 2020.

Padre

**FRANCISCO DE ROUX S.J.**

Presidente

**COMISIÓN PARA EL ESCLARECIMIENTO DE LA VERDAD, LA CONVIVENCIA Y LA NO REPETICIÓN CEV**

Colombia

Comisionados

**CARLOS GUILLERMO OSPINA**

**ALEJANDRO CASTILLEJO CUELLAR**

**PATRICIA TOBÓN YAGARÍ**

**MARTA RUIZ**

**Asunto: ESPACIO PARA CONTRIBUCIÓN A LA VERDAD**

Cordial saludo.

Gracias al esfuerzo ingente de años de lucha de millones de colombianos y colombianas, nuestro país conquistó un Acuerdo de Paz, en virtud del cual se ha puesto en marcha el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición, del que forma parte la institución que Ustedes conforman. Reconozco a la Comisión de Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición como el mecanismo extrajudicial para la reparación de las víctimas del conflicto, la función otorgada por las partes contrayentes en el punto 5.1.1.1 del Acuerdo Final, el Acto Legislativo 01 de 2017 y el Decreto Ley 588 de 2017, entendiendo la integralidad de su mandato no solo en cuanto al necesario conocimiento de hechos del pasado, sino a la superación de los obstáculos presentes que afecten la reconciliación e incidan en la continuación de la guerra.

Como es de público conocimiento he dedicado mi vida política a la lucha por la paz y la reconciliación de Colombia, y de Nuestra América siendo por ello víctima directamente del conflicto social armado. Por lo anterior, me dirijo a ustedes para expresar mi voluntad de contribuir a la verdad para el esclarecimiento de lo ocurrido durante la confrontación y aportar en la construcción de las garantías para la no repetición y la convivencia. **Solicito audiencia para presentar mi Ruta de Verdad, acorde a la metodología desarrollada por la Comisión**.

Durante muchos años de ejercicio como parlamentaria y defensora de derechos humanos dediqué todos mis esfuerzos para aportar en la consecución de la paz a través de la facilitación del Acuerdo Humanitario, así como procurar acercamientos entre el Estado colombiano y las insurgencias. En este largo, difícil pero valioso proceso he sido testigo de excepción de hechos y verdades silenciadas, depositaria de testimonios invaluables de actores directos del conflicto armado, y a la vez víctima de feroz persecución en medio de esta guerra que todas y todos queremos superar.

Pienso que mi testimonio aportará elementos importantes para el cumplimiento del mandato de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición, consagrados en el artículo 11 del Decreto Ley 588 de 2017, particularmente en los asuntos relacionados con el esclarecimiento de prácticas y hechos que constituyen graves violaciones a los derechos humanos y graves infracciones al Derecho Internacional Humanitario (DIH), las responsabilidades colectivas de los actores armados y políticos, el impacto humano y social sobre las comunidades –especialmente sobre las comunidades afro-, el impacto del conflicto sobre el ejercicio de la política y el funcionamiento de la democracia en su conjunto, incluyendo a los partidos y movimientos políticos y sociales, el impacto del conflicto sobre quienes participaron directamente en él como combatientes, los factores y condiciones que facilitaron o contribuyeron a la persistencia del conflicto cuya resolución se constituyen hoy en garantías para la no repetición.

Para lograr lo anterior he organizado mi testimonio en 6 grandes temas que estoy dispuesta a desarrollar a profundidad en las sesiones de entrevista que se consideren necesarias. Las temáticas a presentar ante Ustedes serán: 1**. Paramilitarismo, parapolítica y paraeconomía; 2. Acuerdo Humanitario y labores como facilitadora de paz. 3. Testimonios secretos recogidos de actores del conflicto armado, 4. Victimización y Persecución Política en mi contra, 5. Actores internacionales en la guerra y la paz de Colombia, y 6. Afectación del conflicto armado en las comunidades afrocolombianas.** Todas estas materias se acotan al periodo temporal objeto de la Comisión.

**Acudo a Ustedes convencida que Colombia requiere saber toda la VERDAD de lo ocurrido durante este largo conflicto, lo más pronto posible**. Considero que mi testimonio aportaría a la consecución de la paz, en cuanto aspira, no solo dar a conocer verdades acalladas, sino a coadyuvar en la resolución de las problemáticas del presente que pueden ser factor de persistencia de la confrontación armada, dando pleno cumplimiento a los objetivos de la CEV de “contribuir al esclarecimiento de lo ocurrido, promover y contribuir al reconocimiento y promover la convivencia en los territorios.

Con anhelo de paz y reconciliación,

**PIEDAD CÓRDOBA RUIZ**